



La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados remitió a comisiones cuatro minutas del Senado, para dictamen

Boletín No. 6440

- Dio trámite a diversas comunicaciones de congresos locales

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados turnó a comisiones cuatro minutas del Senado de la República, relativas a protección civil, desarrollo social, Listado Nacional de Sustancias Químicas Susceptibles de ser Utilizadas en la Fabricación de Armas Químicas, y en materia de protocolos de primer respondiente.

La primera reforma la fracción XXIX del artículo 2 de la Ley General de Protección Civil, con la intención de integrar en la definición de grupos voluntarios la participación de grupos vecinales y organizaciones de la sociedad civil preferentemente acreditadas, para prestar servicios en acciones de protección civil, de manera altruista y comprometida. Fue enviada a la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres.

A la Comisión de Bienestar se remitió minuta que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley General de Desarrollo Social, en materia de acceso igualitario de las mujeres jefas de familia, madres solteras y mujeres que tienen bajo su cuidado a menores de edad, a los programas de desarrollo social.

Busca contemplar la perspectiva de género entre los principios de la política social, descrita como una visión científica, analítica y política sobre las mujeres y los hombres; elimina las causas de la opresión de género como desigualdad, injusticia y jerarquización de las personas basada en el género.

La minuta que modifica disposiciones de la Ley Federal para el Control de Sustancias Químicas Susceptibles de Desvío para la Fabricación de Armas Químicas, y que devuelve el Senado para efectos de la fracción E del artículo 72 constitucional, fue canalizada a la Comisión de Gobernación y Población. Plantea actualizar el Listado Nacional de Sustancias Químicas Susceptibles de ser Utilizadas en la Fabricación Directa o Indirecta de Armas Químicas, y corregir discrepancias con la propuesta original.

En tanto, la minuta que adiciona el artículo 39 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en materia de protocolos de primer respondiente, que devuelve el Senado para los efectos de la fracción E del artículo 72 constitucional, se envió a la Comisión de Seguridad Ciudadana.



Establece que corresponde a la Federación, a las entidades federativas y a los municipios generar y actualizar de manera coordinada un Protocolo Nacional de Actuación de Primer Respondiente de conformidad con el Código Nacional de Procedimientos Penales y generar acciones de capacitación continua sobre su aplicación.

Comunicaciones

De la Cámara de Senadores se conoció el exhorto del Congreso de Chihuahua para que sea dictaminada la iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona la fracción IX al artículo 151 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta en cuanto a deducibilidad de los servicios de guardería. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

El Gobierno de la Ciudad de México remitió contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para poner en marcha acciones integrales y permanentes de reforestación y conservación de especies endémicas, de acuerdo a la biodiversidad geográfica.

A la Comisión de Trabajo y Previsión Social se remitió iniciativa del Congreso de Michoacán de Ocampo, con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 742 de la Ley Federal del Trabajo.

